

to para los fines legales consiguientes, previéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial para sus futuras notificaciones, dentro del plazo legal de esta Jurisdicción.

JUAN H. GALLARDO Q.  
Hay un sello  
aj/2916561/A.C.

R. del E.  
JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

CITACION JUDICIAL

A LOS HEREDEROS, PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS JUICIO ESPECIAL No. 427-2001-NRS.

ACTOR: DR. MILTON PAREDES ESPINOZA

DEMANDADO: JOSE RAFAEL MARIA VICTORIA, ROSA MARIA, LEOPOLDO LEONIDAS, JOSE ALEJO, SEGUIDO MANUEL CACARIN CONDE Y LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE JOSE FELIX CALDAS VILLANUEVA

CUANTIA INDETERMINADA TRAMITE ESPECIAL INICIADO: 29 DE MAYO DEL 2001

PROVIDENCIA

JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA: Quito, 14 de Junio del 2001 - Las 9h30 - VISTOS:

Por cumplido con lo dispuesto en providencia anterior y en virtud del sorteo de Ley que establece, En su principal petición, la citación de la cítrra, precisa y reúne los demás requisitos legales, por lo que se la acepta a trámite Especial contemplado en el Art. 640 del Código de Procedimiento Civil. De la documentación que adjunta se conoce que en la parroquia de Yanqui, Cantón Quito el señor JOSE FELIX CACARIN CONDE ha dejado de existir. En consecuencia, se declara procedente la apertura de la heredad inmobiliaria del mencionado causante y se dispone proceder a la facturación de inventario y avalúo de los bienes del extinto, con la intervención de perito o peritos que en definitiva resultaren nombrados. Con el contenido de la demanda, citada a JOSE RAFAEL MARIA VICTORIA, ROSA MARIA, LEOPOLDO LEONIDAS, JO-

En lo principal, la demanda presentada es clara, precisa y reúne los requisitos de Ley, por lo que se lo acepta a trámite. En consecuencia, se declara demanda presentada y providencia que antecede, comunica traslado al señor JUAN CARLOS LANDA MARTINEZ, para que la conteste en el término de quince días, con apercibimiento de las partes en rebeldía. - Inscribase la demanda en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito. - Cite solo en el lugar que se indica. - Tómese en cuenta el domicilio judicial señalado. - Agréguese al proceso los documentos presentados. - Notifíquese. - f) Dr. Pablo Zapata, Juez.

JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL - Quito, a 25 de junio del 2001; las 11h30. - Por los fundamentos que tuvo el Juzgado para dictar la providencia de 12 de abril del 2001, se atende lo manifestado por el señor Angel Landa Chulca en el escrito que antecede, y por no ser él, parte en el juicio, no obstante por su interés en el caso, que el mismo tiene señalado. Por corresponder al estado de la causa, al juramento rendido por el actor y a lo previsto en el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil, cite al demandado señor JUAN CARLOS LANDA MARTINEZ, por la prensa, en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad. - Notifíquese. - f) Dr. Pablo Zapata, Juez.

Lo que comunica a usted para la fin de Ley.

Lodo, Fabián Aregui Martínez  
SECRETARIO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Hay un sello  
aj/2016513/A.C.

Hay un sello  
aj/2016471/A.C.

R. del E.  
JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

CITACION JUDICIAL PARA:

ALFENIO ULLAURI MUR-

# REVISTA JUDICIAL

VIERNES, 6 DE JULIO DEL 2001

D5

Propiedad de este Cantón, agréguese a los autos los documentos adjuntos. - Tómese en cuenta la cuantía y casillero judicial señalado por los demandantes para sus futuras notificaciones. - Cite solo en el lugar que se indica. - Notifíquese. - f) Dr. Felipe Grande Aguilar.

f) Dr. Felipe Grande Aguilar.

Juez. (sigue la notificación)

Lo que lleva a conocimiento

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA  
CITACION JUDICIAL  
AL DEMANDADO SEÑOR GABRIEL BUITAFAR PALL-  
CHISACA DE LA DEMANDA EN JUICIO ORDINARIO N.º 1011-2000-NRS.  
ACTORA: JOSEFINA PALL-  
CHISACA ARCE  
DEMANDADO: GASPAR BAL-  
TAZAR PALLCHISACA

JULIO DEL PRESENTE AÑO, DESDE LAS CATORCE HORAS, HASTA LAS DIECIOCHO HORAS, EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, SE REALIZARA EL REMATE DE LOS Siguientes BIENES MUEBLES.  
JUICIO EJECUTIVO N.º 75-99-R.B.

res del inmueble de propiedad de la Sra. Nelly Garcia, ubicado en la calle C, lote No. 69, de la urbanización "mastodon" segunda etapa del sector tres bajo de Carcelén, parroquia Cotocollao, cantón Quito. Precio de salida: Precio de lote dividido por el número de 400. Compra al lote estante, por el Sur en 28m. con el lote No. setenta y ocho, por el Este en 19.09m. con el lote No. 79, por el Sur en 28m. con el lote No. setenta y ocho, por el Este en 19.09m. con la calle Uno C; y, por el

## REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA, AMBIENTE Y DESARROLLO, ENVIROTEC CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INGENIERIA, AMBIENTE Y DESARROLLO, ENVIROTEC CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 600 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.3156 de 27 JUN. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 800 está dividido en 800 participaciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 4 JUL. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

0000027

ig/10061A.P.

## REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

#### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "TRUECOLORS TRAVEL CIA. LTDA."

La compañía TRUECOLORS TRAVEL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de mayo del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 01.Q.IJ.3156 de 27 JUN. 2001

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito USD 400,00 dividido en 400 participaciones de USD1 cada una.

3.- OBJETO: Prestación de servicios para el turismo receptivo, especializados en paquetes que incluyan equitación, andinismo, deportes riesgosos, expedición de selva, tours a Galápagos y paseos...

Quito, 27 JUN. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

pv/112978.r